



BUIN, 16 MAR 2012

DECRETO TC. N° 134 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts.5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican mas adelante.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio AR N° 96** de fecha 06 de Marzo de 2012, se aprueba el nombramiento de la funcionaria doña **María Elisa Baschmann Henríquez**, Abogado, como Suplente en el Grado 6º de la Planta Directivos, para cumplir funciones como Secretaria Municipal, a contar del 07 de Marzo hasta el 30 de Abril de 2012, ambas fechas inclusive.

3.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 229**, de fecha 25 de Noviembre de 2011, la Municipalidad de Buin llama a Licitación Pública denominada "**Construcción Iluminación 4 Multicanchas en 2 Sectores de la Comuna**".

4.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 238**, de fecha 02 de Diciembre de 2012, se modifica el *Decreto Alcaldicio TC N° 229* de fecha 25 de Noviembre de 2011, en los puntos N° 10, 11 y 12 del decreto.

5.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 14** de fecha 12 de Enero de 2012, se adjudica la Licitación Pública "**Construcción Iluminación 4 Multicanchas en 2 Sectores de la Comuna**", al Oferente **EPREL Ltda. Ingeniería y Construcción**.

6.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 69** de fecha 09 de Febrero de 2012, se aprueba el contrato suscrito con la Empresa **EPREL Ltda. Ingeniería y Construcción**, para la ejecución de la licitación pública "**Construcción Iluminación 4 Multicanchas en 2 Sectores de la Comuna**".

7.- El **Acta de Entrega de Terreno** de fecha 27 de Febrero de 2012, emitida por el Director de Obras Municipales de la Municipalidad de Buin y el Inspector Técnico de Obras de la Dirección de Obras Municipales, respecto de la Obra **Construcción Iluminación 4 Multicanchas en 2 Sectores de la Comuna**, ejecutado por **EPREL Ltda. Ingeniería y Construcción**.

DECRETO.

1.- **Apruébese** el Acta de Entrega de Terreno, de fecha 27 de Febrero de 2012, de la Obra denominada "**Construcción Iluminación 4 Multicanchas en 2 Sectores de la Comuna**", ejecutada por la Empresa **EPREL LTDA. INGENIERIA Y CONSTRUCCION, RUT N° 79.769.210-7**, Representada Legalmente por don *Alfredo Urbina Yuri*, Cédula de Identidad N° 10312.388-7 y don *Andrés Urbina Amadio*, Cédula de Identidad N° 7.633.699-7, documento que forma parte integrante del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M. ELISA BASCHMANN HENRIQUEZ
ABOGADO
SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENTE

RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE

RED. M.B.H. C.V.A. C.K.O. m.s.

DISTRIBUCION:

- Control
- SECPLA
- D.A.F.
- A. Jurídica
- D.O.M.
- Archivo SECMU



Buin, 27 de Febrero de 2012.

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

Con fecha 27 de Febrero de 2012 y en lugar de la obra, se procede a efectuar la Entrega de Terreno del siguiente proyecto a ejecutar:

OBRA : **CONSTRUCCION ILUMINACION 4 MULTICANCHAS EN 2 SECTORES DE LA COMUNA .**

CONTRATISTA : EPREL LTDA. INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

RUT CONTRATISTA : 79.769.210-7

REPRESENTANTE LEGAL (1) : Alfredo Urbina Yuri.

RUT REPRESENTANTE LEGAL : 10.312.388-7

REPRESENTANTE LEGAL (2) : Andrés Urbina Amadio

RUT REPRESENTANTE LEGAL : 7.633.699-7

CONTRATO : de fecha 19 de Enero de 2012.

DECRETO TC. : Nº 14 de fecha de Enero de 2012.

MONTO TOTAL : \$ 16.653.236- (I.V.A. incluido.)

PLAZO : 45 días corridos.

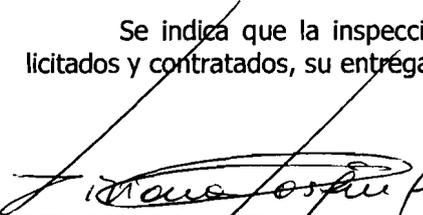
FECHA INICIO : 27 de Febrero de 2012.

FECHA TERMINO : 11 de Abril de 2012.

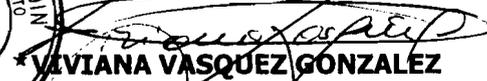
UBICACIÓN : Población Valles del Maipo y Población Manuel Plaza.

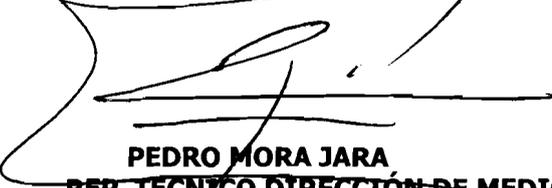
Con esta fecha, la Unidad Técnica hace entrega de terreno al Contratista para ejecutar la Obra de la referencia, en donde el contratista la recibe en entera conformidad y sin observaciones.

Se indica que la inspección Técnica será la encargada de la supervisión de los servicios licitados y contratados, su entrega y, en general supervigilar el cumplimiento del contrato.


VIVIANA VASQUEZ GONZALEZ
ITO DIMAAO




VIVIANA VASQUEZ GONZALEZ
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE
ASEO Y ORNATO


PEDRO MORA JARA
REP. TECNICO DIRECCIÓN DE MEDIO
AMBIENTE ASEO Y ORNATO


ANDRES URBINA AMADIO
REP. LEGAL EMPRESA CONTRATISTA

VVG/vvg
DISTRIBUCION:
- Contratista
- SECPLA
- SECMU ✓
- Exp. Licitación (3)

OF. DECRETOS
08 MAR 2012
RECEPCION

13:22 hrs

MUNICIPALIDAD DE BUIN
RECIBIDO
08 MAR 2012
SECRETARIA MUNICIPAL